

Guayaquil, Abril 28 del 2002

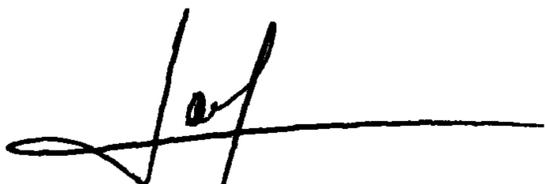
**Señores
ACCIONISTAS DE INFOSAT S.A.
Ciudad.-**

En cumplimiento a las disposiciones legales, como comisario principal de la compañía INFOSAT S.A., he procedido a la revisión de los estados financieros del ejercicio económico de 1999, los mismos que reflejan los siguientes observaciones:

- 1. Que las registros contables tanto del Activo como el Pasivo están registrados basándose en los principios generalmente aceptados de contabilidad.**
- 2. El resultado del Estado de Perdidas y Ganancias es producto de las transacciones efectuados durante el presente periodo económico.**
- 3. En el presente ejercicio económico se ha registrado sus movimientos aplicando la conversión del tipo de cambió de nuestra moneda al dólar sujetándose a la nueva política monetaria de nuestro país.**

Particular que pongo a su conocimientos para la correspondiente aprobación del mismo.

Muy Atentamente.



**Sr. Juan Chele Pincay
COMISARIO PRINCIPAL**



24 JUN. 2002